



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00582809- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-607-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-2424-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo prorrogar la designación del Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29.710), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Matemática I con carga anexa en Matemática II, Morfometría - Taller de Análisis de Datos Mediante Computadoras del Departamento de Matemática;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-607-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-2424-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Leg. 29.710), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Matemática I con carga anexa en Matemática II, Morfometría - Taller de Análisis de Datos Mediante Computadoras del Departamento de Matemática, desde el 06-12-2018 y hasta el 29-01-2030, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del

interesado a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp